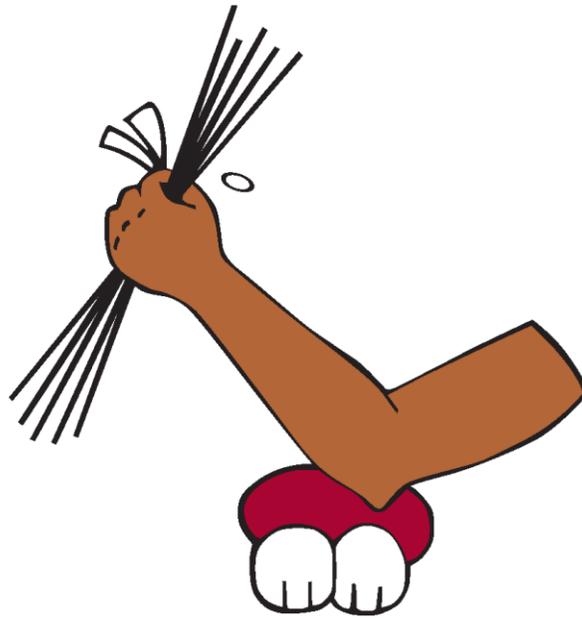


DIAGNÓSTICO MUNICIPAL **2015**



Ayala

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica	3
1.1 Definición etimológica.....	3
1.2. Fisiografía	5
1.3 Clima.....	7
2. Población	9
2.1 Proyecciones de crecimiento.....	12
2.2 Natalidad y fecundidad.....	13
2.2.1 Condición de la madre	14
2.2.2 Hogares	16
2.2.3 Cobertura en servicios de salud.....	17
2.3 Vivienda	17
3. Pobreza y carencias sociales	19
4. Índice de Marginación	20
5. Índice de Desarrollo Humano	23
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)	24
7. Aspectos económicos	27
8. Educación	32
8.1 Educación inicial.....	32
8.2 Educación preescolar	32
8.3 Educación primaria.....	33
8.4 Educación secundaria	33
8.5 Rezago educativo.....	33
8.6 Absorción	33
9. Población Indígena	35
10. Índice de Riesgo Social	36
11. Seguridad	39

1. Situación geográfica

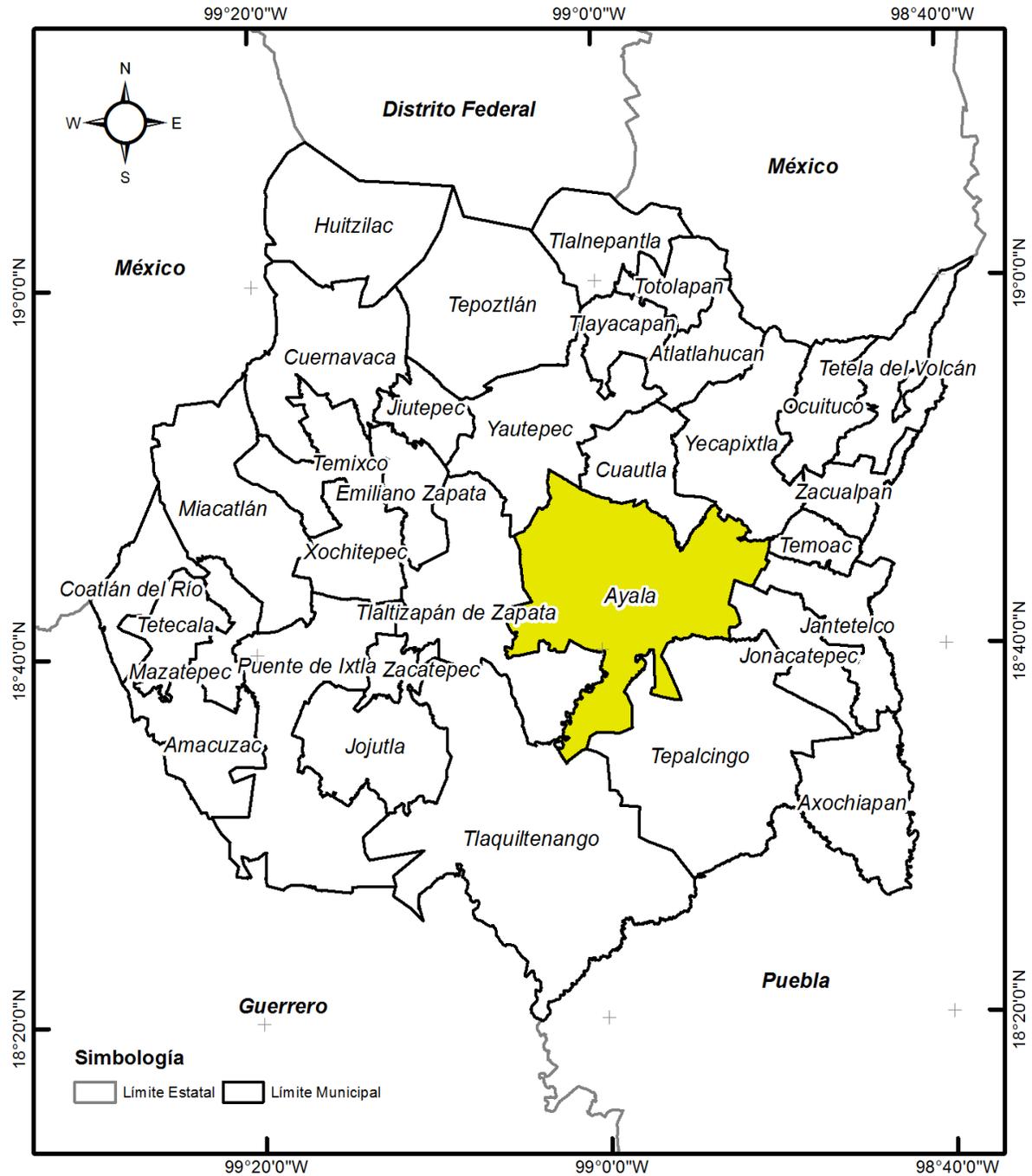
El municipio de Ayala se encuentra ubicado en la parte central del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 345,68Km², que representa 6.97% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°49'51", al sur a 18°33'51", al este a una longitud de 98°50'8" y 99°5'41" al oeste.

El municipio colinda al norte con los municipios de Yautepec, Cuautla y Yecapixtla, al sur con Tepalcingo y Tlaquiltenango; al este con Temoac, Jantetelco y Jonacatepec y al oeste con Tlaltizapán y Yautepec.

1.1 Definición etimológica

Anteriormente se llamaba Mapachtlán en lengua náhuatl, de mapach, mapache y tlán, tierra, su significado es "Lugar en donde hay muchos mapaches o lugar donde abundan los mapaches"; cambiando su dominación a Villa de Ayala, en honor al insurgente Francisco Ayala.

MAPA 1. Situación geográfica



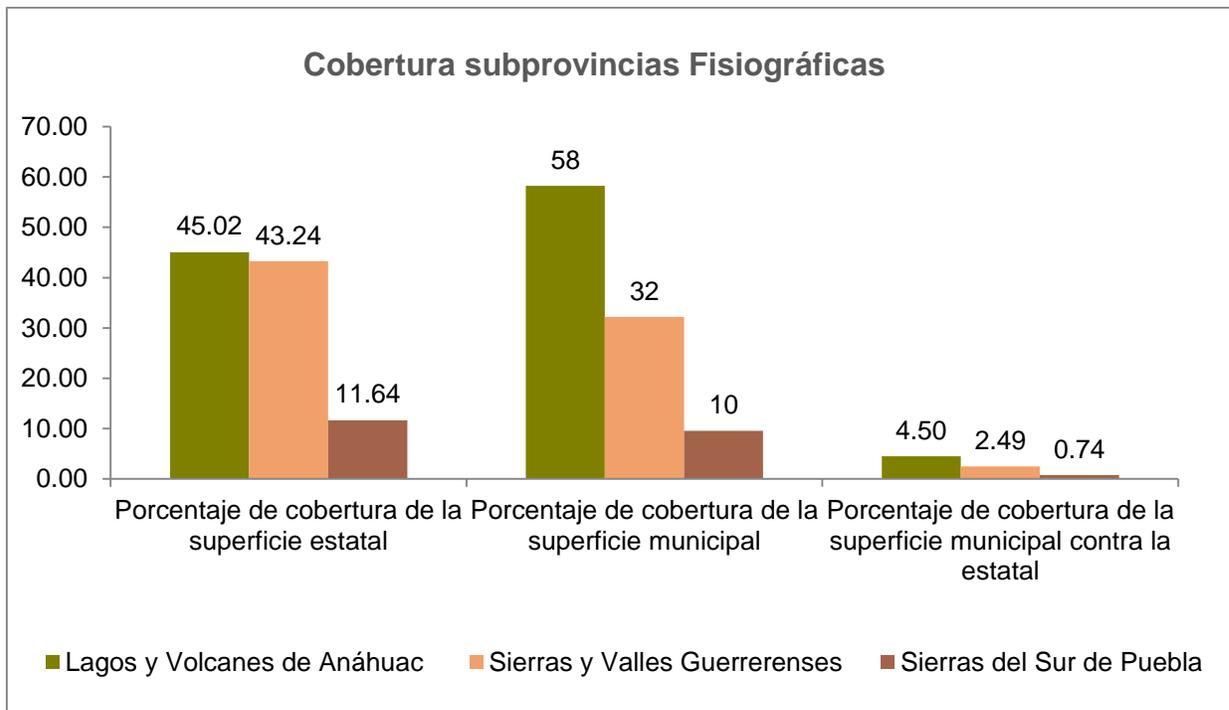
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

1.2. Fisiografía

El municipio de Ayala se encuentra ubicado dentro de la provincia Sierra Madre Oriental (Sierras del Sur de Puebla). Esta provincia se puede describir como un conjunto de sierras menores de estratos plegados, de rocas sedimentarias marinas del Cretácico y Jurásico Superior, entre las que predominan las calizas, las areniscas y las lutitas.

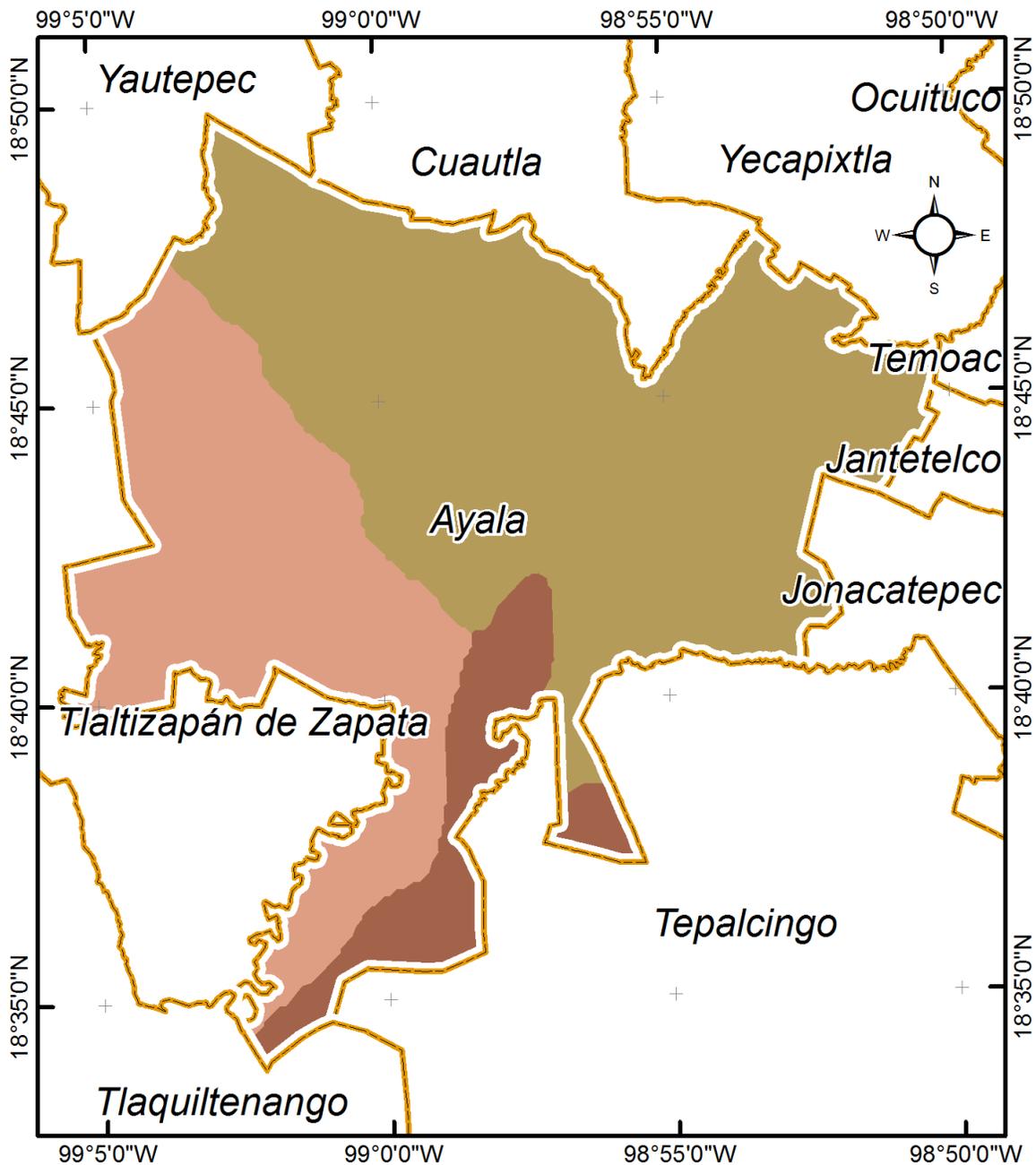
La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

MAPA 2. Fisiografía



Simbología

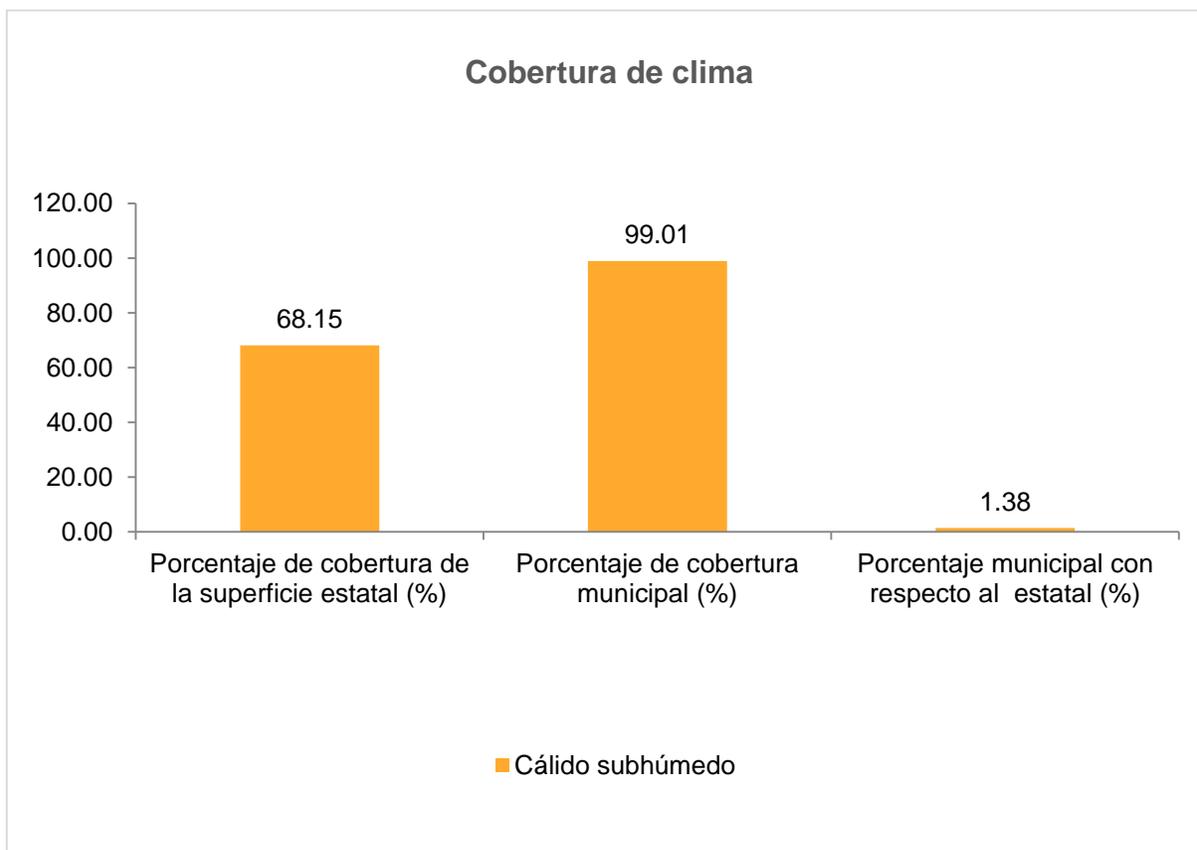
Subprovincias Fisiográficas

-  Lagos y Volcanes de Anáhuac
-  Sierras del sur de Puebla
-  Sierras y Valles Guerrerenses

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

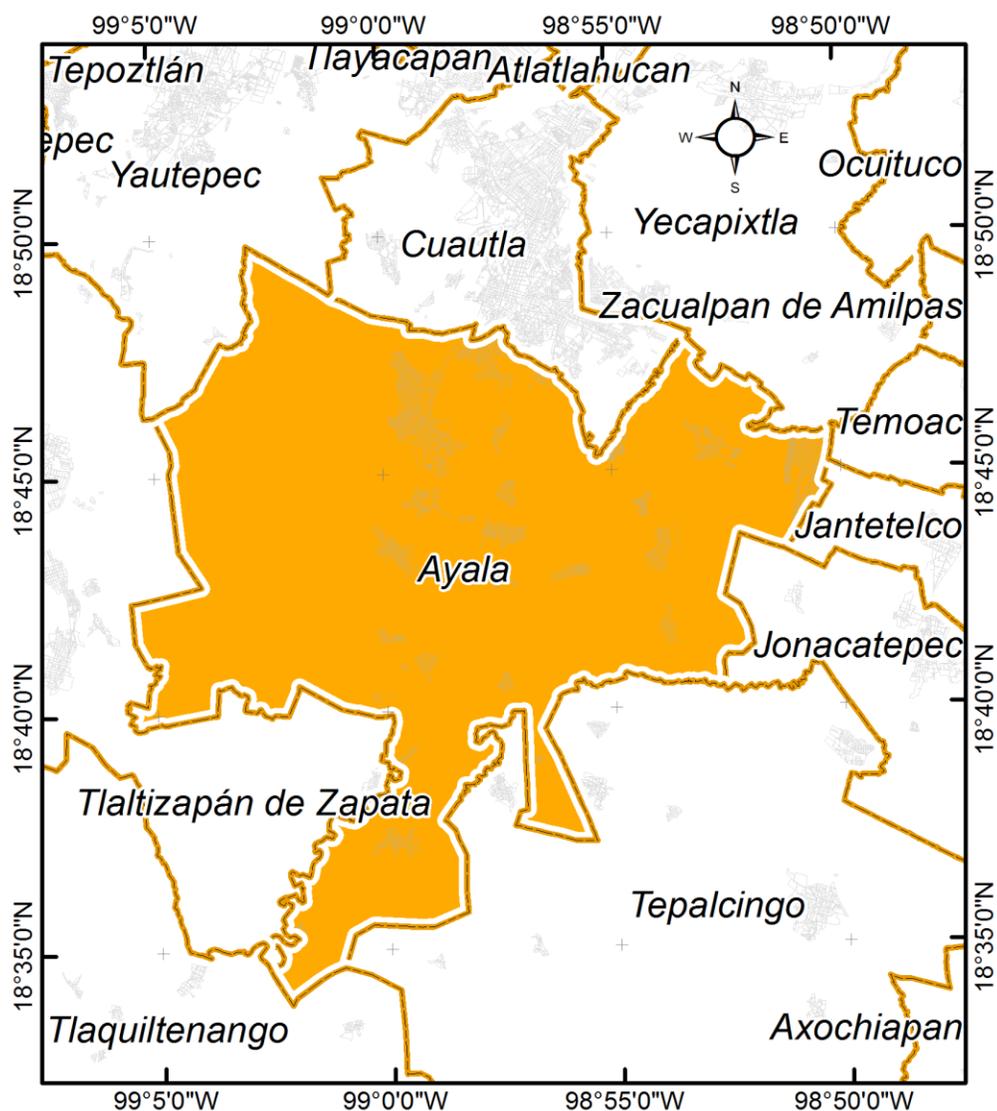
1.3 Clima

En el municipio de Ayala predomina el clima Cálido subhúmedo (100%).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima



Simbología

Clima

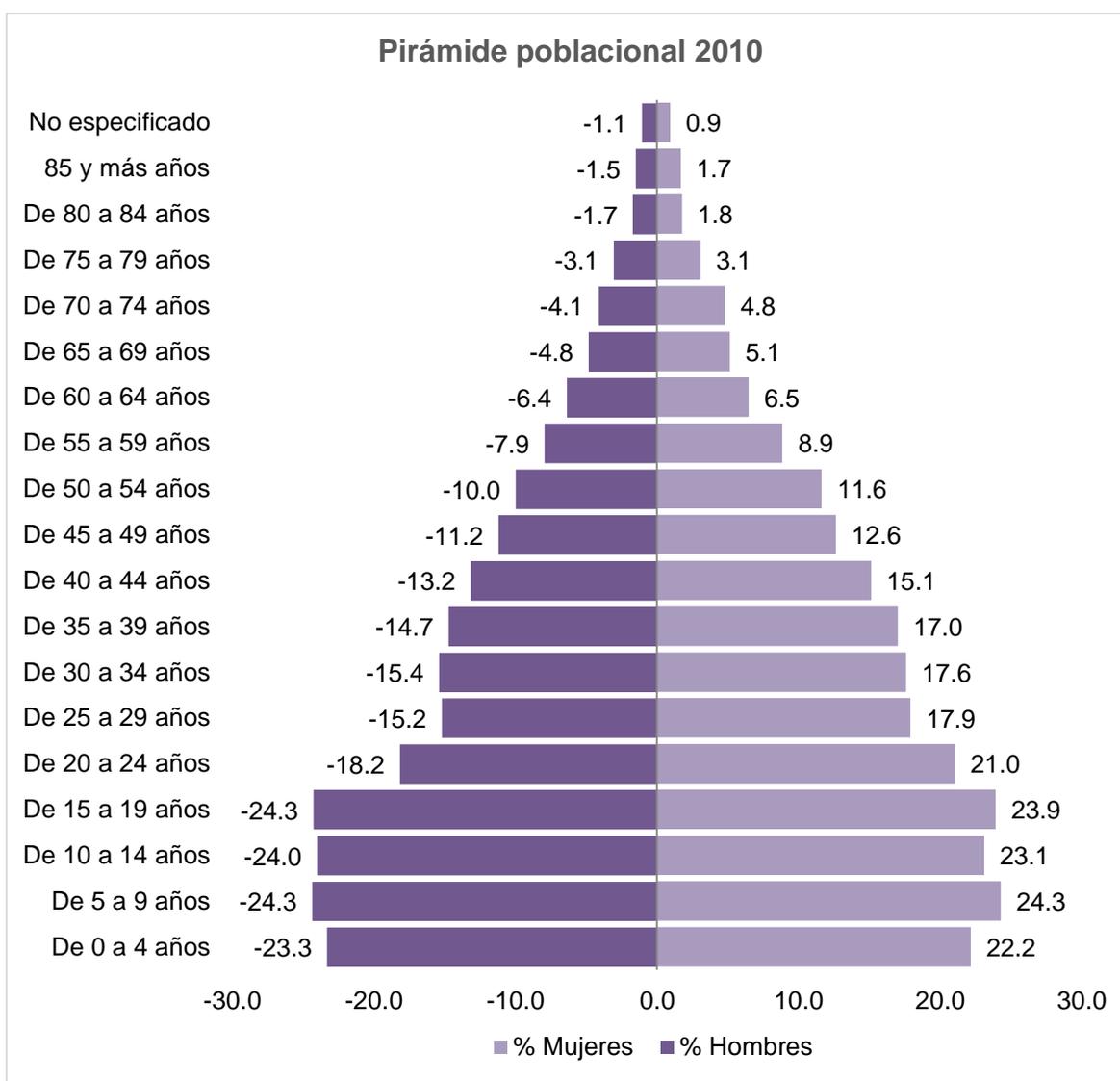
- Frío
- Semifrío subhúmedo
- Templado subhúmedo
- Cálido subhúmedo
- Semicálido subhúmedo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 78,866 habitantes, cifra que representa 4.4% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 40,680 son mujeres y 38,186 son hombres, representando 52% y 48% de la población total, respectivamente.

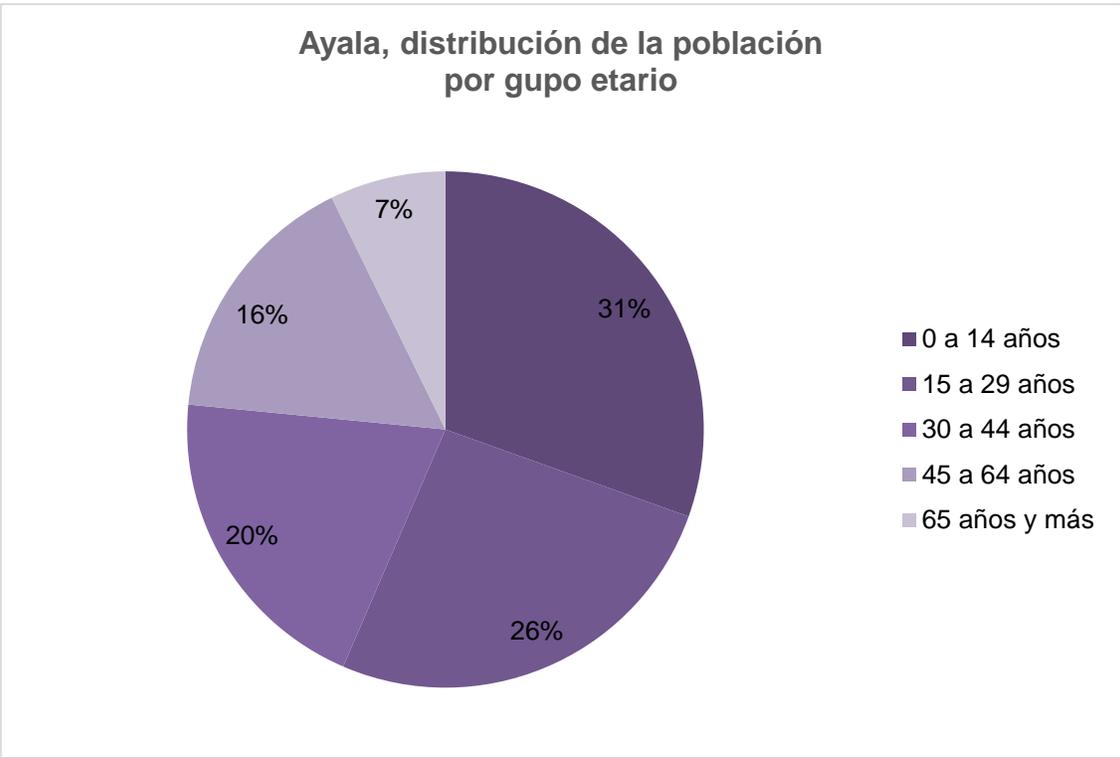
La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

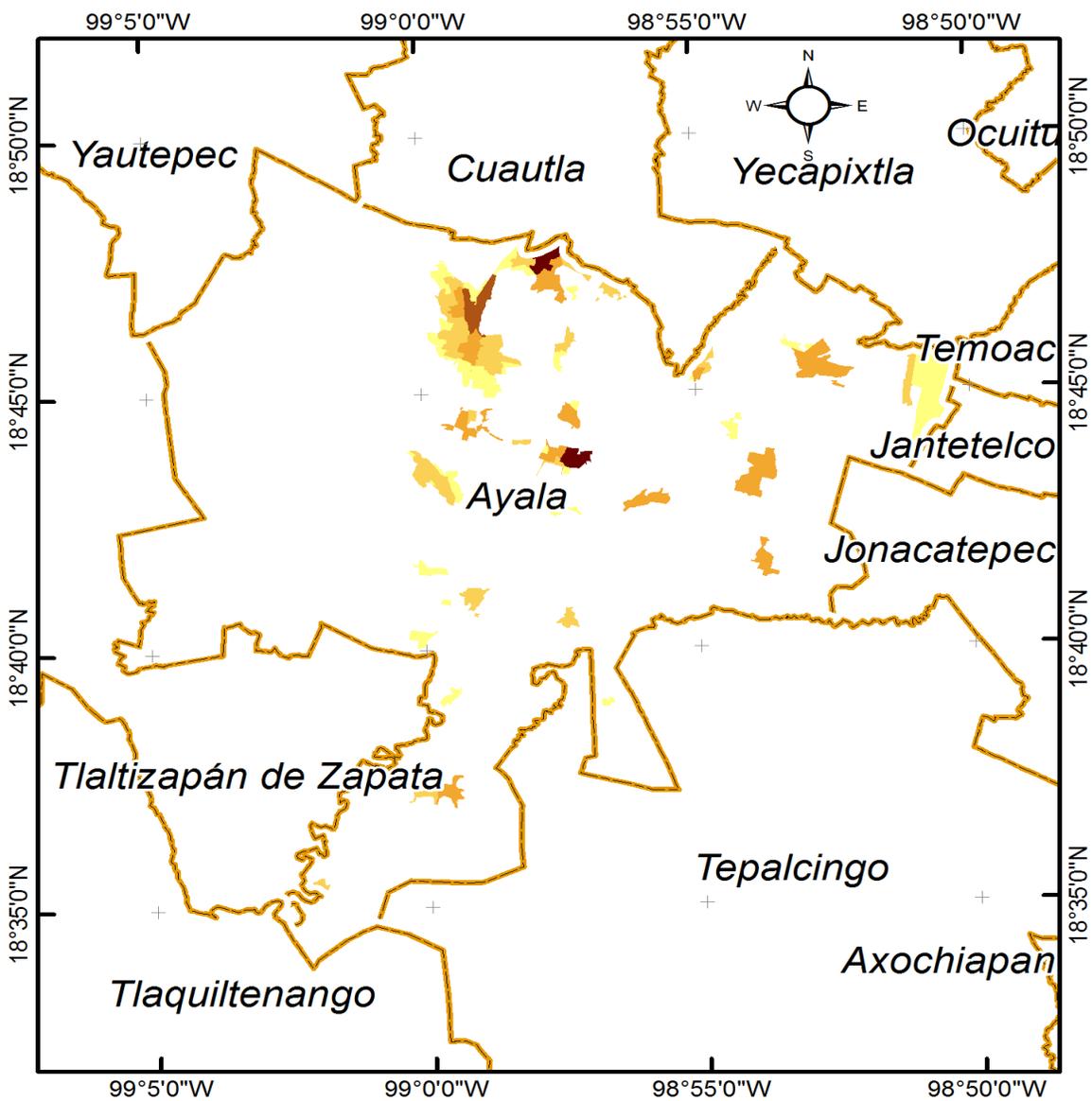
Como se aprecia en la gráfica de la Pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 56% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

MAPA 4. Densidad de población



Simbología

Distribución de la Población

Total Habitantes

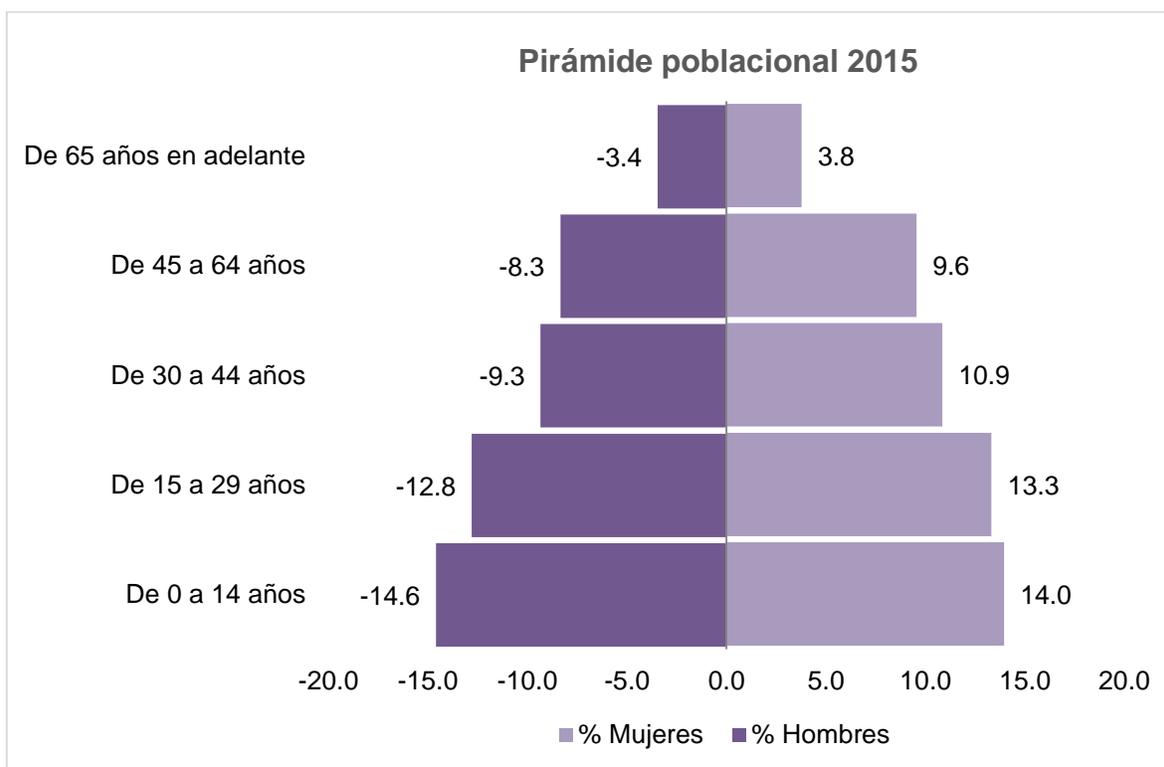
- 0 - 500
- 501 - 1500
- 1501 - 3000
- 3001 - 4500
- 4501 - 8866

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

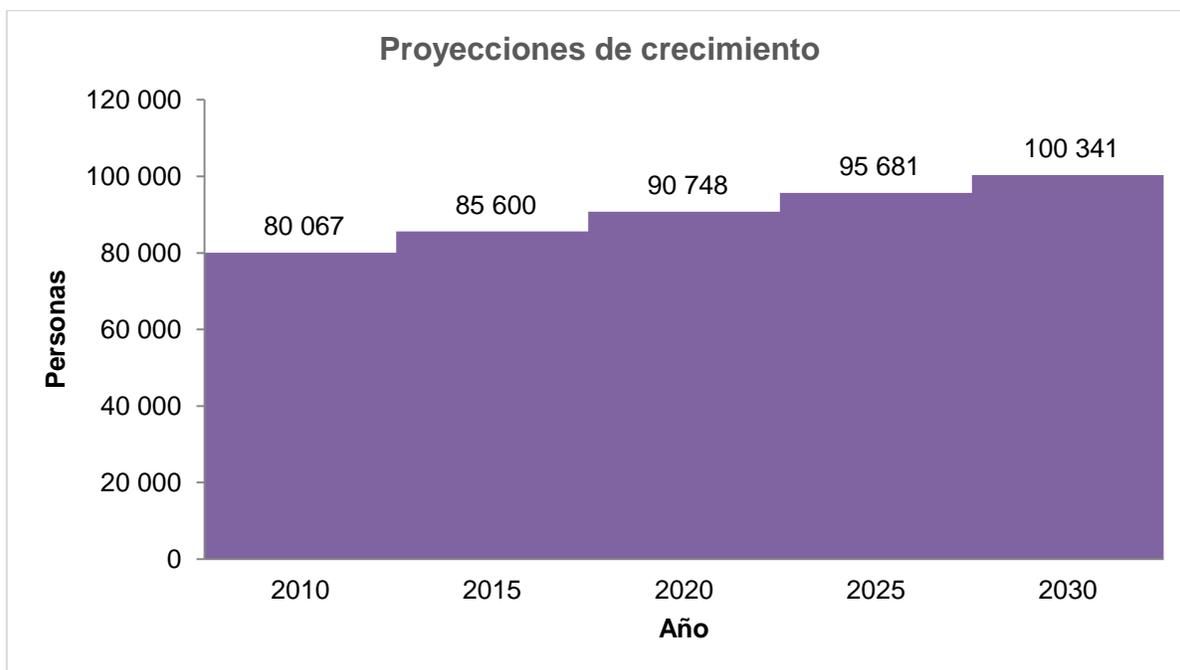
Para 2015, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en las mujeres. Cabe señalar que los grupos de 0 a 29 años son los que representan el mayor porcentaje de la población.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Ayala tendrá 100,341 habitantes, de los cuales 48% son hombres y 52% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 25%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 6%.



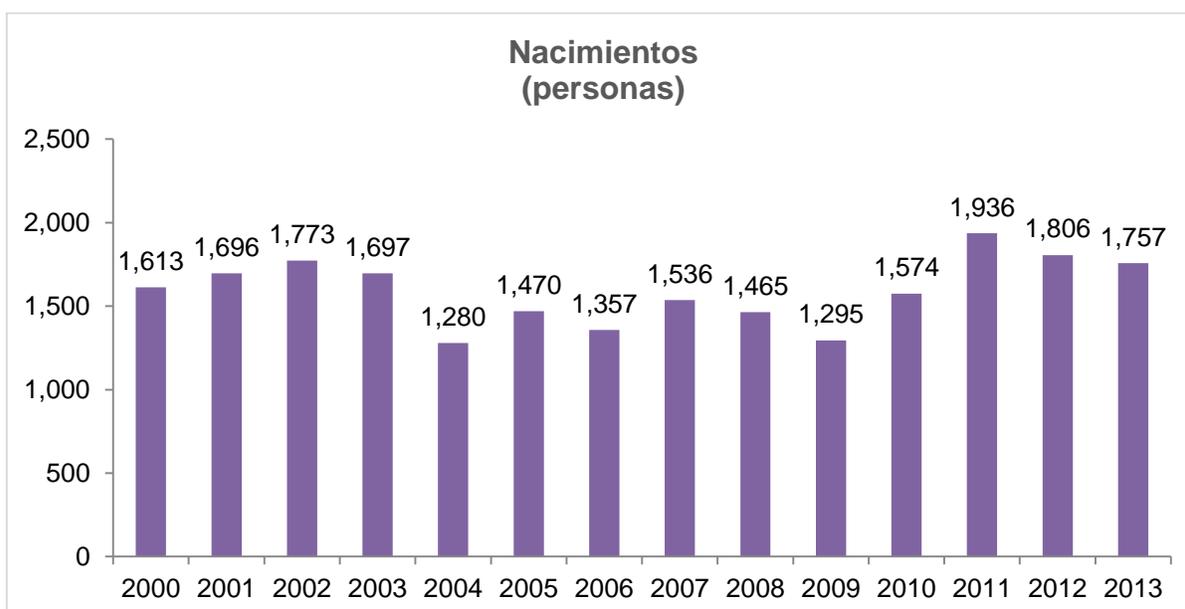
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Ayala, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, en el municipio se registraron 1,757 nacimientos, los cuales representan una cifra superior en 9% y 29% respecto a los años 2000 y 2006.

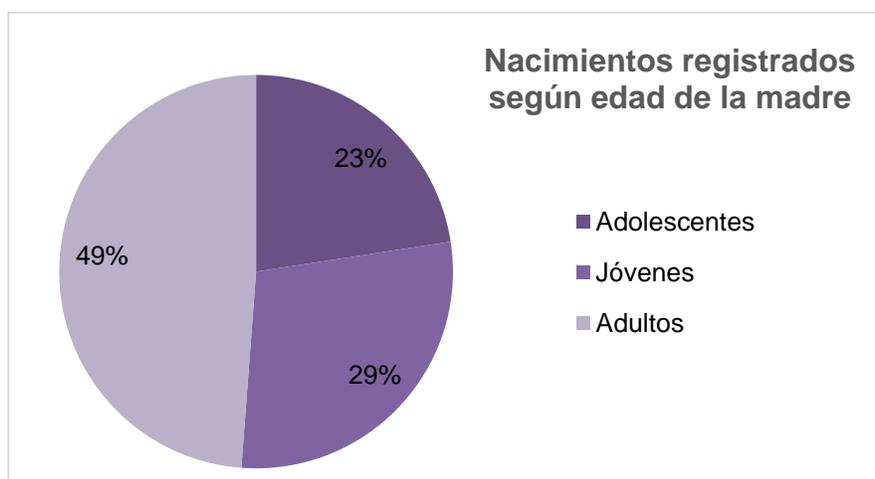
Si se analiza la tendencia de los nacimientos, podemos ver que si bien del 2004 al 2009 se tuvo una baja en el registro de nacimientos, esta aumentó y se equiparó a los años iniciales de análisis a partir del año 2011. Cabe señalar que a pesar del incremento de nacimientos en el año señalado, a partir del 2012 se registró una disminución.

A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.



2.2.1 Condición de la madre

La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 22% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 20% y 22%, respectivamente.

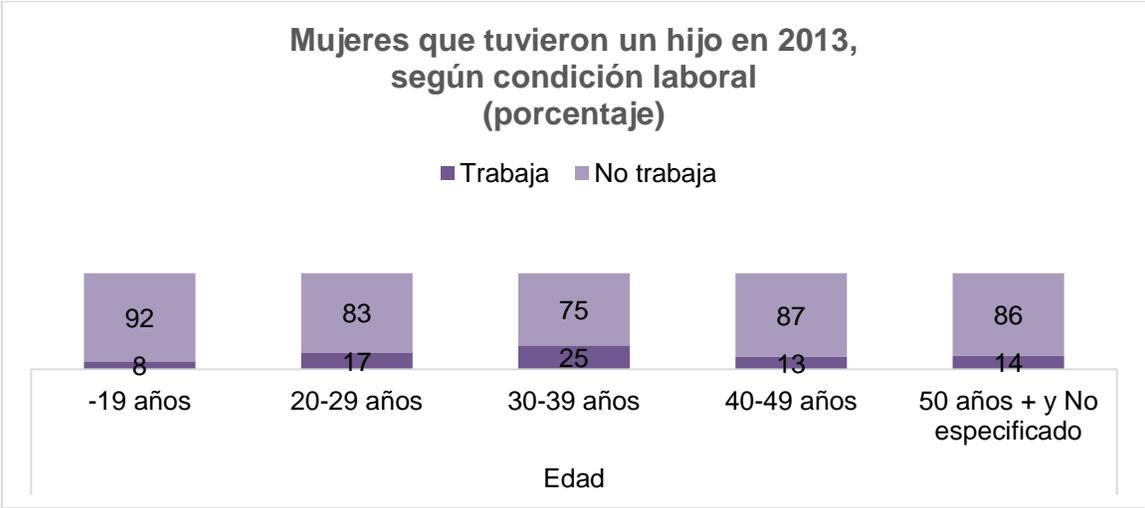


Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 7.2% no tenía estudios o primaria incompleta, 17% la primaria completa, 38% la secundaria o nivel equivalente, 17% la preparatoria o nivel equivalente y 6% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, el grupo de población más grande es aquel que tiene educación secundaria, siguiéndole las madres que tienen primaria completa y preparatoria. Las mujeres que son madres y tienen una educación profesional representan al grupo más reducido.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, 10% de este sector estaba soltera, 9% casada, 51% vivía en unión libre y 14% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal. Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 28% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

En el año 2013, 15% de las mujeres que tuvieron un hijo en dicho año trabajaban. Con base a dicho porcentaje, a continuación se presenta el porcentaje de mujeres que trabajan de acuerdo a su grupo de edad.

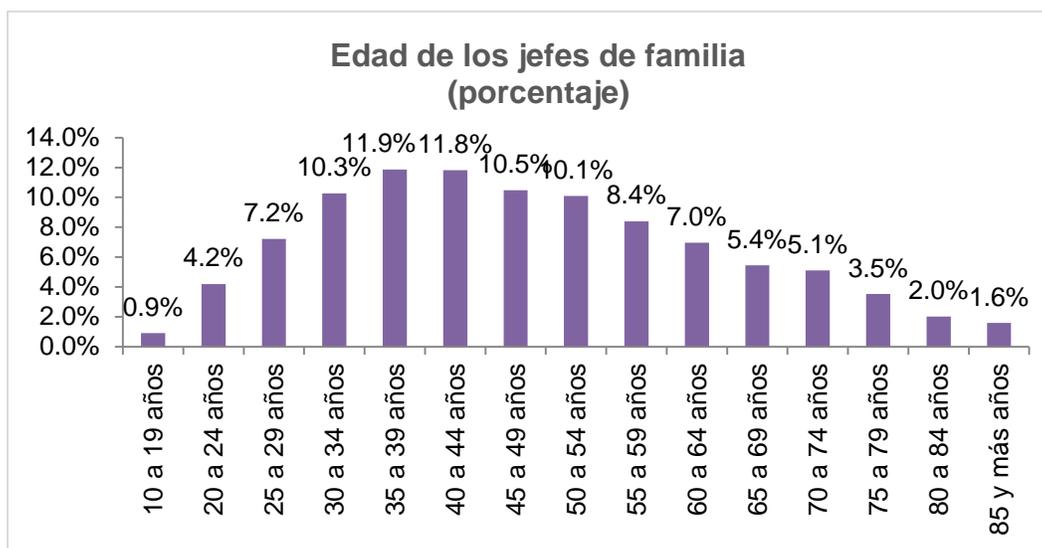
En ese mismo año, 17% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 83% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.



2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Ayala 20,226 hogares, de los cuales 28% tenían jefatura femenina y 72% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 11.4%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.9%.

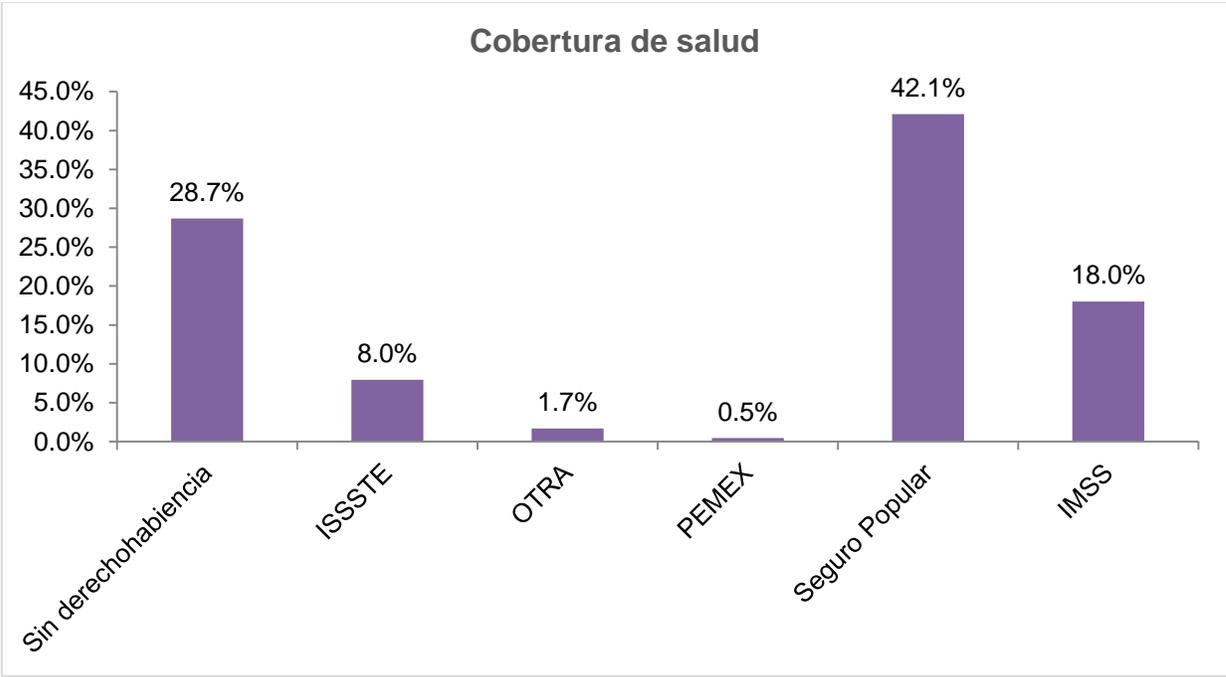


Es importante señalar que 16% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 64% tienen educación básica, 12% educación media y 7% educación superior.

En el municipio de Ayala, 71% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 18% es derechohabiente en el IMSS, 8% en el ISSSTE, 42.1% en Seguro Popular, 0.5% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 1.7% en otras instituciones y 28.7% no cuenta con derechohabiencia.



2.3. Vivienda

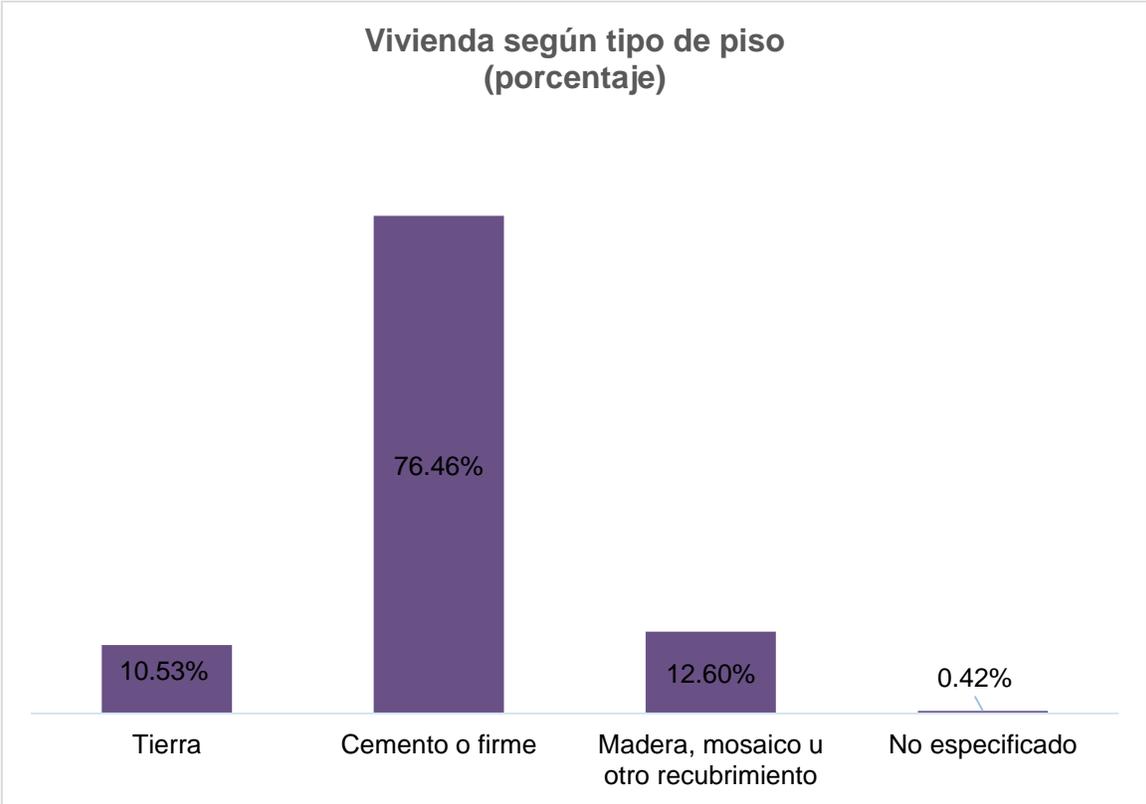
Por otra parte, para dicho año se registraron 20,314 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 3.9% personas. Cabe mencionar que el municipio de Ayala tiene 4% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 98% son casa independiente, 0.08% departamento en edificio, 0.61%

vivienda en vecindad y 1.31% otros. La mayor parte de las viviendas particulares son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0%), local no construido para habitación (0.05%) Vivienda móvil (0.015%), Refugio (0%) y No especificado (1.26%).

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 98.3% cuenta con energía eléctrica, 86.1% con disponibilidad de agua, 94.2% disponen de excusado y 92.4% con drenaje.

Por otra parte, sólo 10.53% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que el 89.47% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Ayala, 49.6% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 10.0% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatad	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	49.6%	10.0%	39.6%	30.1%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 30.1 % de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	23.0%	19.4%
Acceso a los servicios de salud	21.3%	31.7%
Acceso a la seguridad social	66.5%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	21.3%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.4%	21.3%
Acceso a la alimentación	26.0%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a la alimentación y acceso a los servicios básicos en la vivienda.

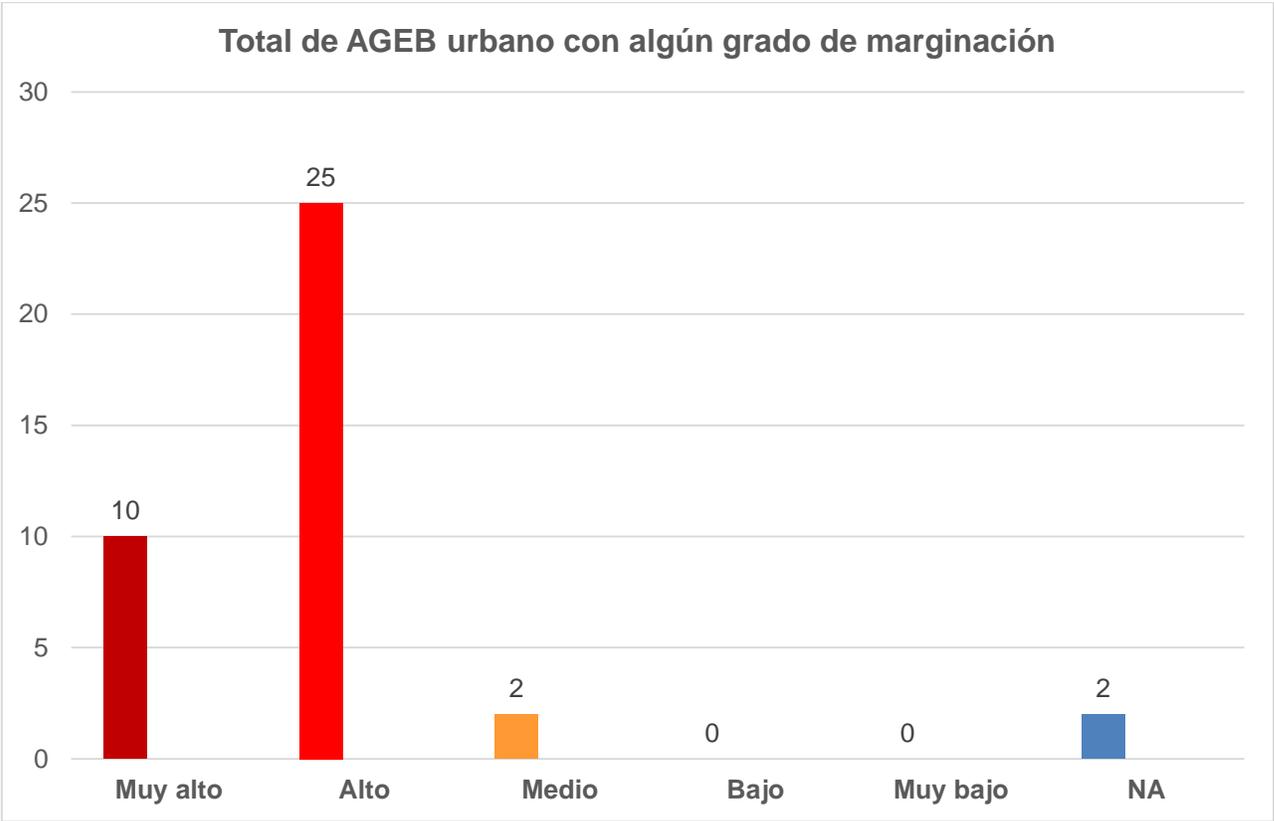
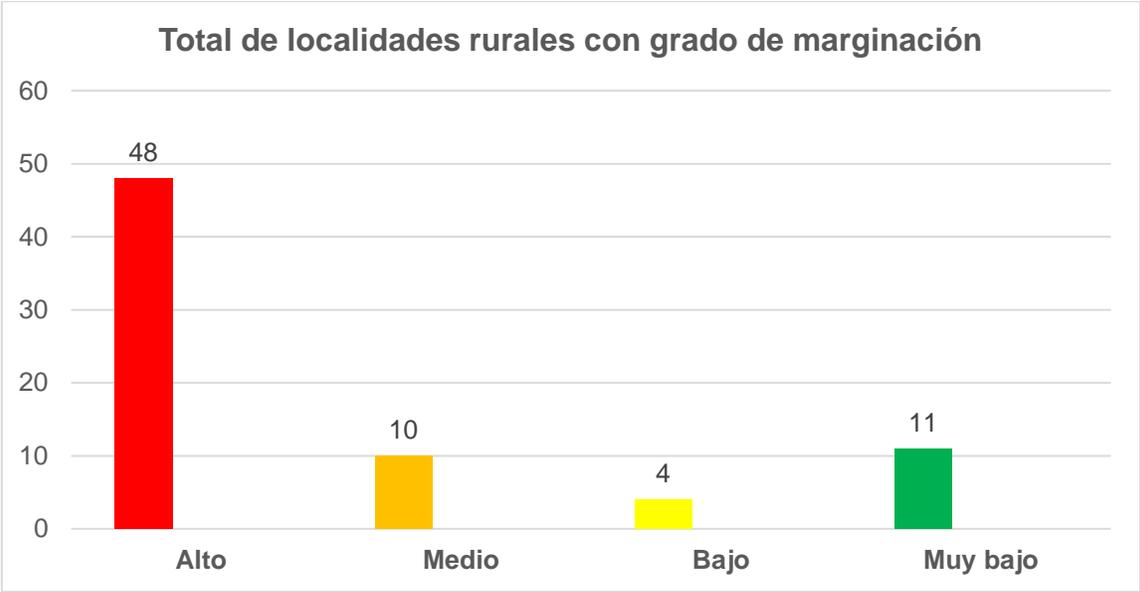
Por otra parte, 19.5% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 55.9% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

4. Índice de Marginación

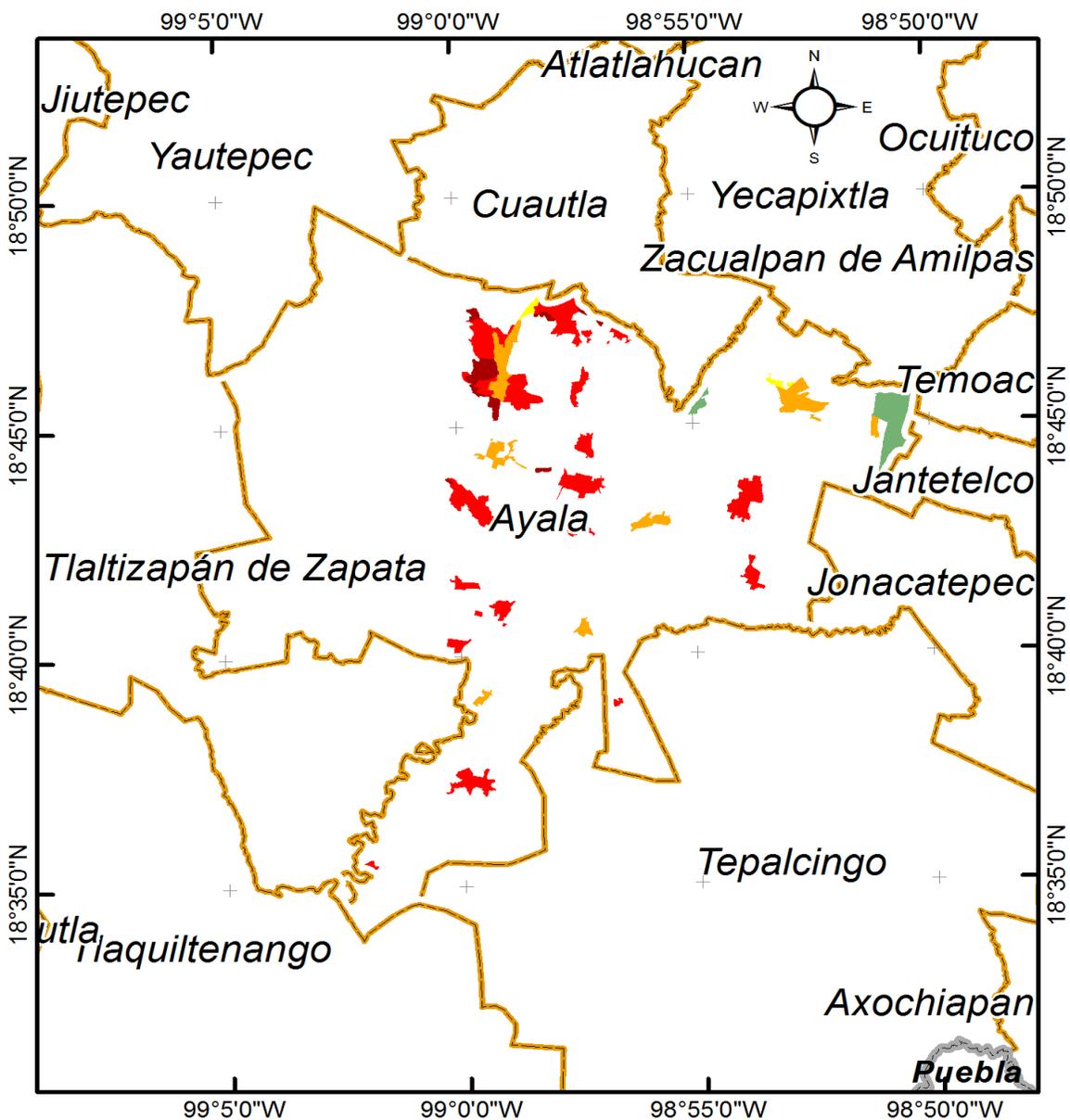
El municipio de Ayala tiene un índice de marginación de -0.66415 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Medio. A nivel estatal, Ayala ocupa el lugar 18 con referencia a este índice y el 1 756 a nivel nacional.

A nivel de localidad existen cuarenta y ocho localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: San Vicente de Juárez (Las Piedras) con un índice de -0.7972, Ampliación Tenextepango (La parcela) con un índice de -0.7698, Puente Blanco con un índice de -0.7489, Benito Juárez con un índice de -0.7407 y La Doncella con un índice de -0.7324 con grado de marginación Alto.

El 13% de la población del municipio vive en algún Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbano con grado de marginación Medio; 0% en lugares con grado de marginación Bajo; 0% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 77.9% habita en lugares con grado Alto; y sólo 9.1% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.



MAPA 5. Grado de marginación



Simbología

Grado de Marginación

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

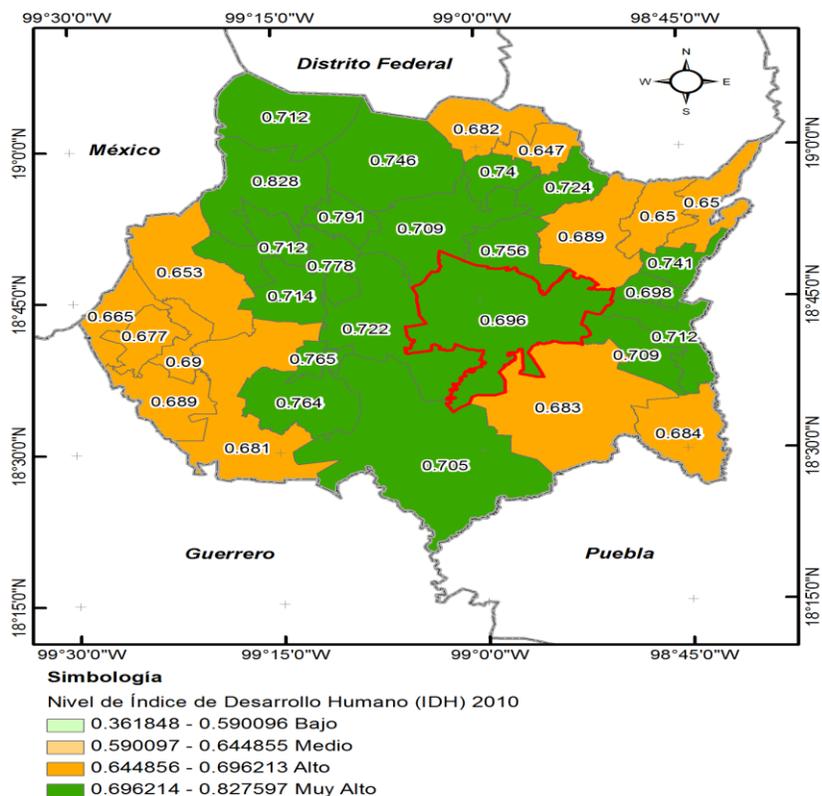
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Ayala presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.696.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 7.409 en años promedio de escolaridad, 11.933 en años esperados de escolarización, 11200.668 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 18.349 tasa de mortalidad infantil, 0.626 índice de educación, 0.676 índice de ingreso y 0.798 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social. Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

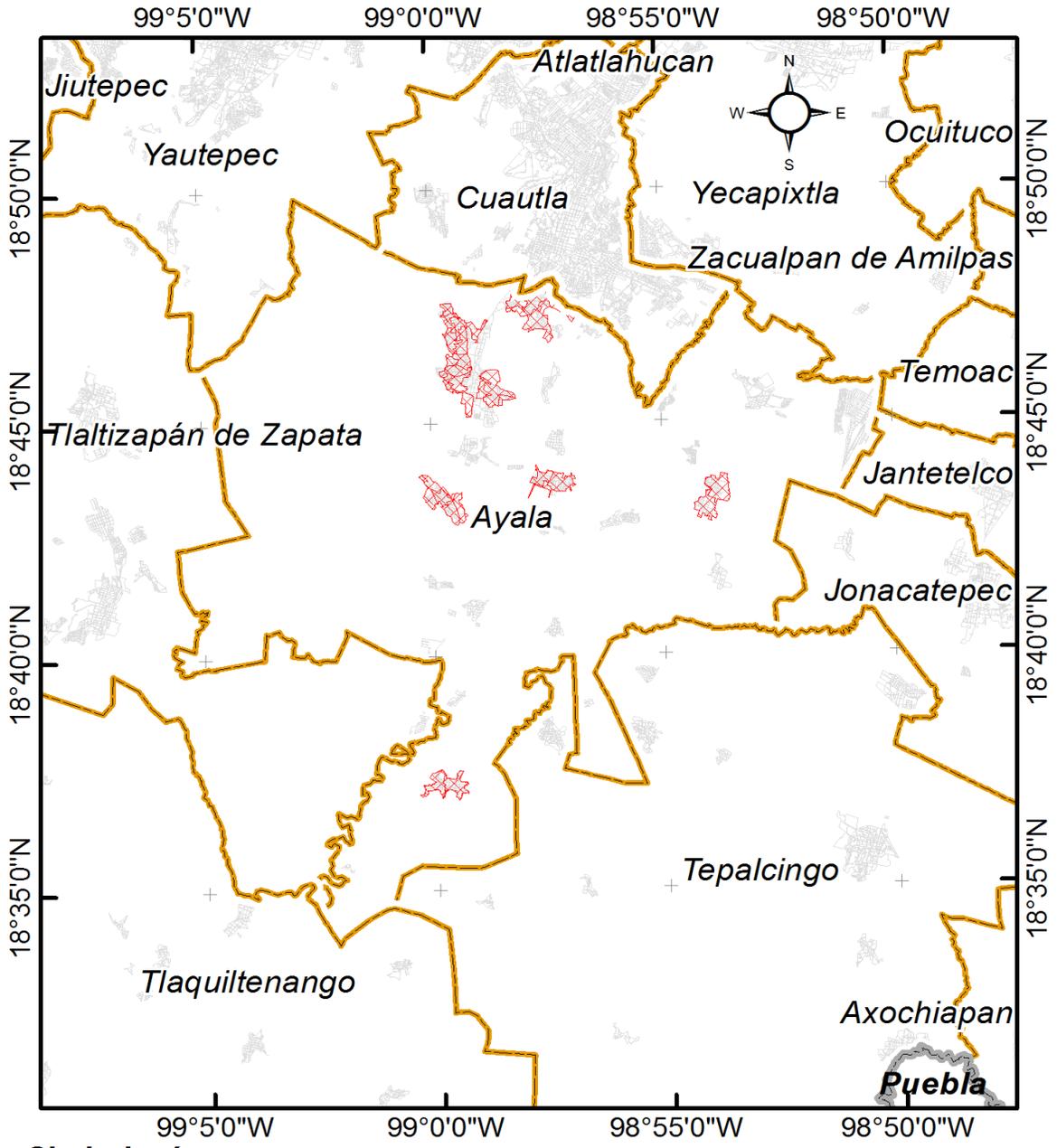
Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Ciudad Ayala	0503	Bajo	81
Ciudad Ayala	033A	Bajo	1,013
Ciudad Ayala	0359	Medio	117
Ciudad Ayala	0128	Bajo	1,248
Ciudad Ayala	0202	Bajo	1,119
Anenecuilco	0560	Medio	76
Anenecuilco	0363	Bajo	162
Anenecuilco	019A	Bajo	1,100
Anenecuilco	0490	Medio	104
Anenecuilco	0486	Medio	308
Anenecuilco	0452	Medio	980
Anenecuilco	0467	Medio	991
Anenecuilco	0113	Bajo	1,920
Anenecuilco	0522	Bajo	1,139
Anenecuilco	0518	Medio	408
Anenecuilco	0471	Medio	276
San Pedro Apatlaco	0236	Bajo	1,780
San Pedro Apatlaco	0289	Bajo	1,989
San Pedro Apatlaco	0293	Bajo	1,289
San Pedro Apatlaco	0306	Medio	121
San Pedro Apatlaco	0077	Bajo	6,042
San Pedro Apatlaco	0221	Bajo	1,409
Chinameca	0433	Medio	1,839
Chinameca	0448	Medio	1,048
Jaloxtoc	0382	Medio	1,961
Jaloxtoc	0378	Medio	1,605
Moyotepec	0397	Bajo	1,364
Moyotepec	0541	Medio	90
Moyotepec	026A	Medio	148
Moyotepec	040A	Bajo	1,115
Moyotepec	0255	Medio	828
Moyotepec	0537	Medio	126
Tenextepango	0429	Bajo	2,673
Tenextepango	0240	Medio	723
Tenextepango	0414	Bajo	4,687

MAPA 7. Zonas de Atención Prioritaria 2015



Simbología

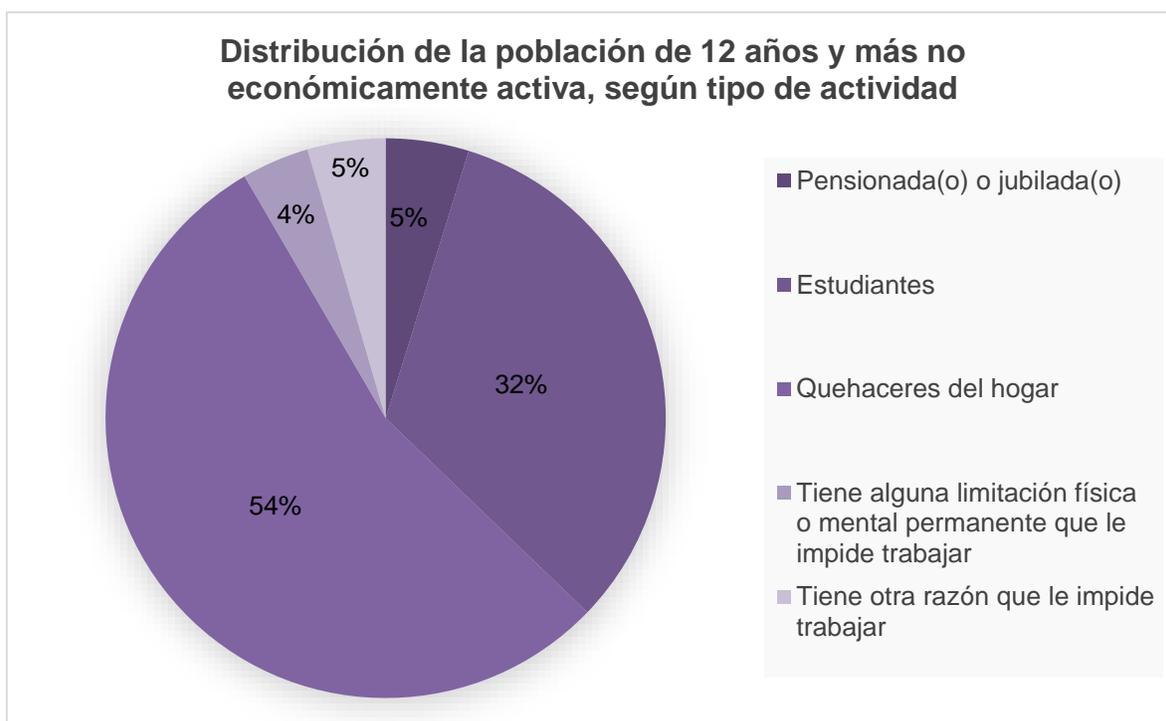
 Zona de Atención Prioritaria 2015 (SEDESOL)

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015, SEDESOL.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 29,687 que representa un 50.1 de la población de 12 años y más, distribuida en 9,424 población femenina que representa 30.4% y 20,263 población masculina que representa 71.7% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 2176 unidades económicas, que representan 2.6% del total en el estado.

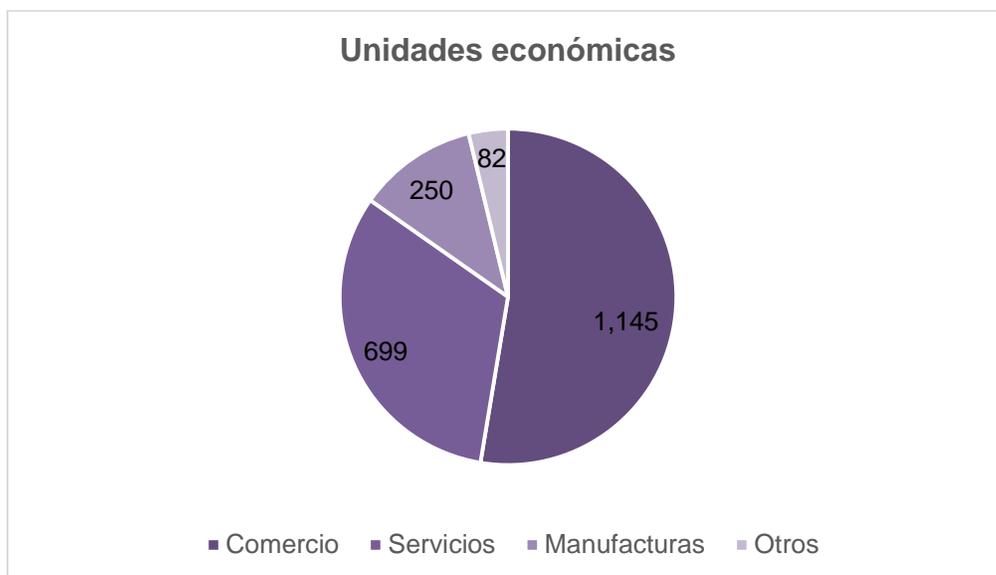
Descripción	Total	
Unidades económicas	2,176	Unidades
Personal ocupado	10,162	Personas
Remuneraciones	425,482	Mil pesos
Producción bruta total	14,396,299	Mil pesos
Activos fijos	4,140,631	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	5	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	131	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	6,616	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/>), INEGI

El municipio ocupa el lugar 10, aportando 2.6% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.6
Personal ocupado (PO)	3.4
Remuneraciones (REM)	3.1
Producción bruta total (PBT)	10.0
Activos fijos (AF)	7.7

El 52.62% se dedica al comercio, 32.12% a servicios, 11.49% a manufacturas y un 3.77% a otros.



En el municipio se ubican 1145 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 2 314 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	1,145	Unidades
Personal ocupado	2,314	Personas
Remuneraciones	110,781	Mil pesos
Producción bruta total	525,002	Mil pesos
Activos fijos	275,622	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	239	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	459	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 10, aportando 2.7% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.7
Personal ocupado (PO)	2.2
Remuneraciones (REM)	4.2
Producción bruta total (PBT)	2.8
Activos fijos (AF)	2.4

El 32.12% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 699 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	699	Unidades
Personal ocupado	2,951	Personas
Remuneraciones	261,078	Mil pesos
Producción bruta total	885,581	Mil pesos
Activos fijos	90,298	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	4	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	137	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	1,267	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 11, aportando 2.2% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.2
Personal ocupado (PO)	2.6
Remuneraciones (REM)	6.9
Producción bruta total (PBT)	4.8
Activos fijos (AF)	0.8

El 11.49% se dedican a la manufactura, es decir 250 unidades económicas, ocupando un total de 4 168 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	250	Unidades
Personal ocupado	4,168	Personas
Remuneraciones	37,185	Mil pesos
Producción bruta total	12,899,952	Mil pesos
Activos fijos	3,669,112	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	17	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	80	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	51,600	Mil pesos

Ocupando el lugar 12, aportando 2.9% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.9
Personal ocupado (PO)	7.7
Remuneraciones (REM)	0.7
Producción bruta total (PBT)	13.5
Activos fijos (AF)	14.7

Un 3.77% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 729 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	82	Unidades
Personal ocupado	729	Personas
Remuneraciones	16,438	Mil pesos
Producción bruta total	85,764	Mil pesos
Activos fijos	105,599	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	9	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	40	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	1,046	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 5, aportando 6.9% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	6.9
Personal ocupado (PO)	3.2
Remuneraciones (REM)	1.0
Producción bruta total (PBT)	0.7
Activos fijos (AF)	1.9

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1 Educación inicial

El municipio de Ayala cuenta con 6 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 12 docentes quienes atendieron a 41 alumnos, con un promedio de 4 alumnos por maestro.

8.2 Educación preescolar

El municipio de Ayala cuenta con 53 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 160 docentes quienes atendieron a 2,781 alumnos, con un promedio de 23 alumnos por maestro.

8.3 Educación primaria

En el municipio de Ayala durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 9,258 alumnos, quienes son atendidos por 470 docentes y están ubicados en 55 escuelas.

8.4 Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 4,282 alumnos que son atendidos por 219 docentes y se ubican en 20 escuelas.

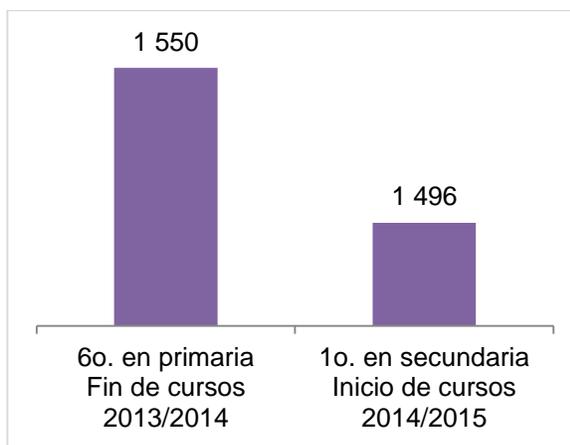
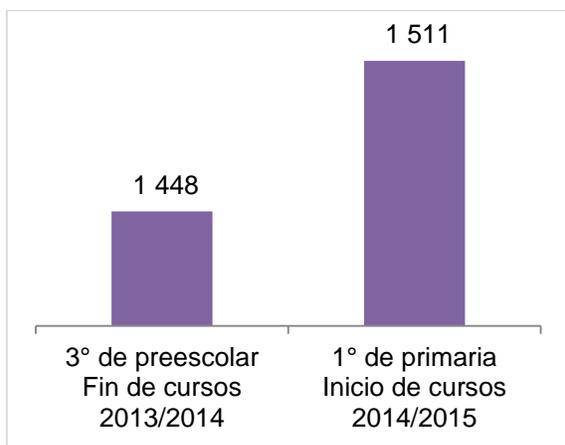
8.5 Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Ayala existen 9,258 matrículas en primaria y 4,282 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 1000 matrículas en rezago de nivel primaria y 766 a nivel secundaria.

8.6 Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Ayala existe un porcentaje de absorción a nivel primaria superior al 100%, sin embargo, a nivel secundaria se reduce aproximadamente el 4% el nivel de absorción.



Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Ayala	1,448	1,511	104.35

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Ayala	1,550	1,496	96.52

9. Población indígena

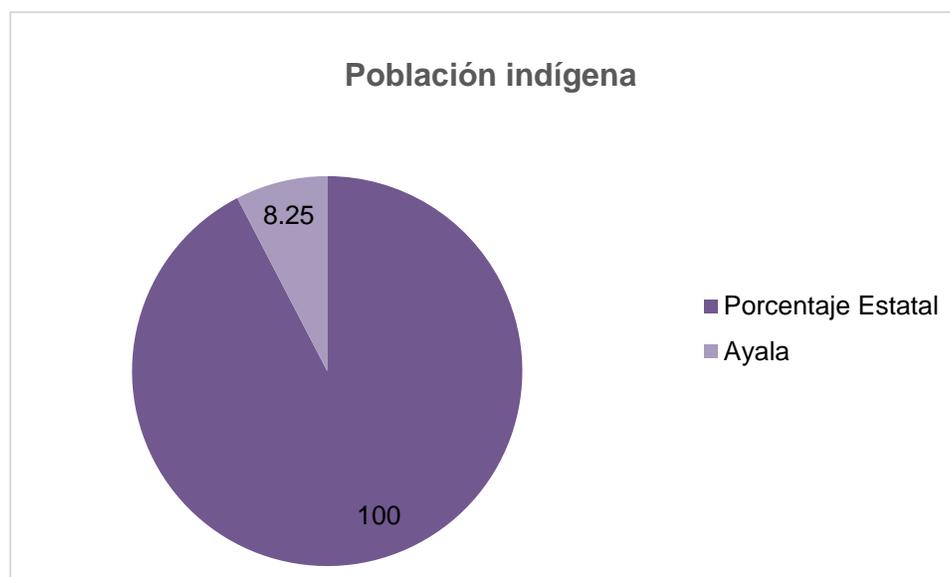
Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 2%, cabe hacer mención que de cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.

El municipio de Ayala ocupa el lugar 5 en dicha población con un porcentaje del 8.25% a nivel estatal.



10. Índice de Riesgo Social

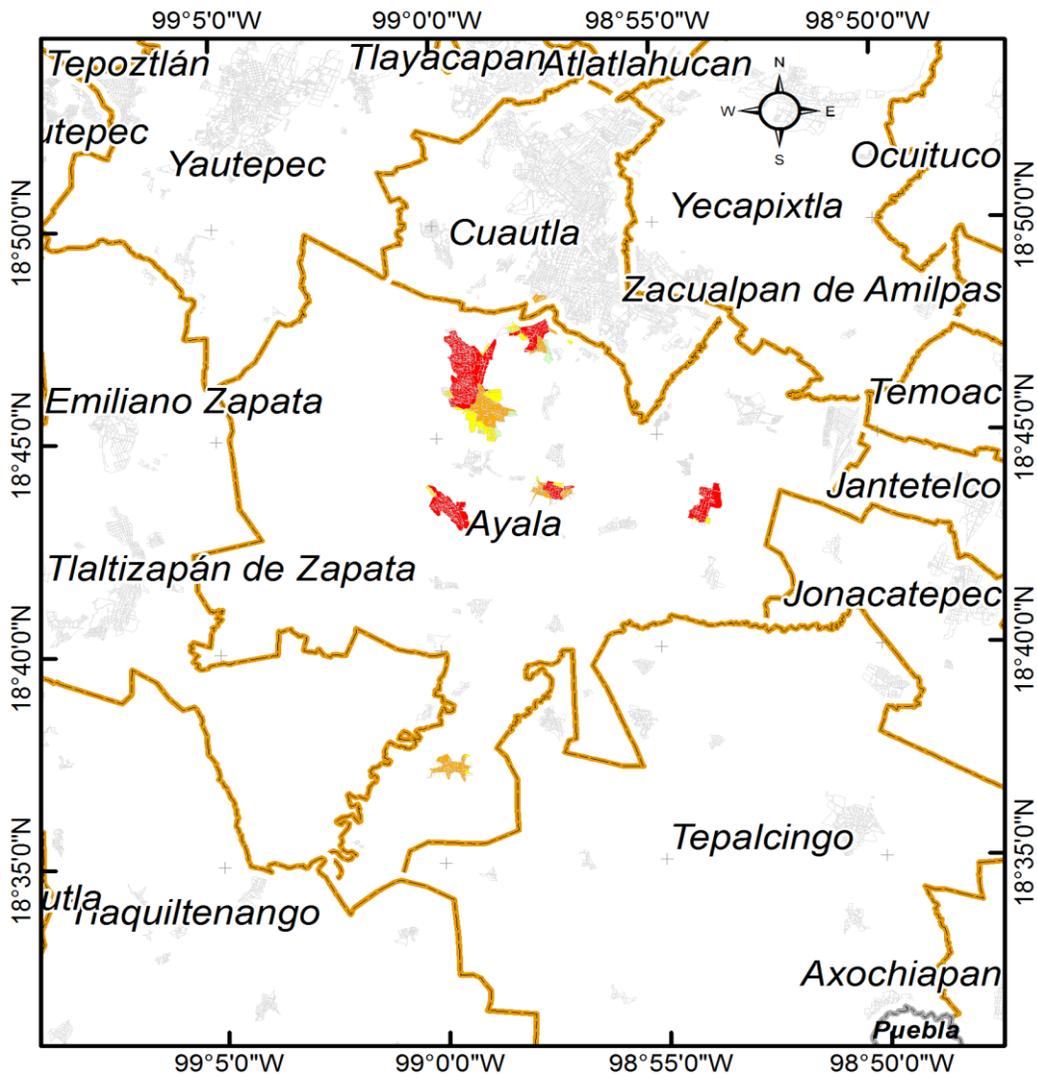
Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
Anenecuilco	Alto
Apatlaco	
Moyotepec	
Tenextepango	
Jaloxtoc	
Ampliación Campo Nuevo México	Medio
Ampliación Leopoldo Heredia	
Ampliación Tenextepango	
Campo Nuevo México	
Centro Ayala	
Chinameca	
Cruz Verde	
El Mirador 1	
Fraccionamiento El Jagüey	
Leopoldo Heredia	
Reforma	
Tenerías	
Buenavista	

Colonia	Grado de riesgo social
Cimarrón	Bajo
Fraccionamiento Hacienda Del Rio	
Nuevo Moyotepec	
Rafael Merino	
Amate Amarillo	Muy Bajo
Ampliación Las Flores	
Ampliación Rafael Merino	
La Doncella	
La Escopeta	

MAPA 8. Índice de Riesgo Social



Simbología

Índice de Riesgo Social

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

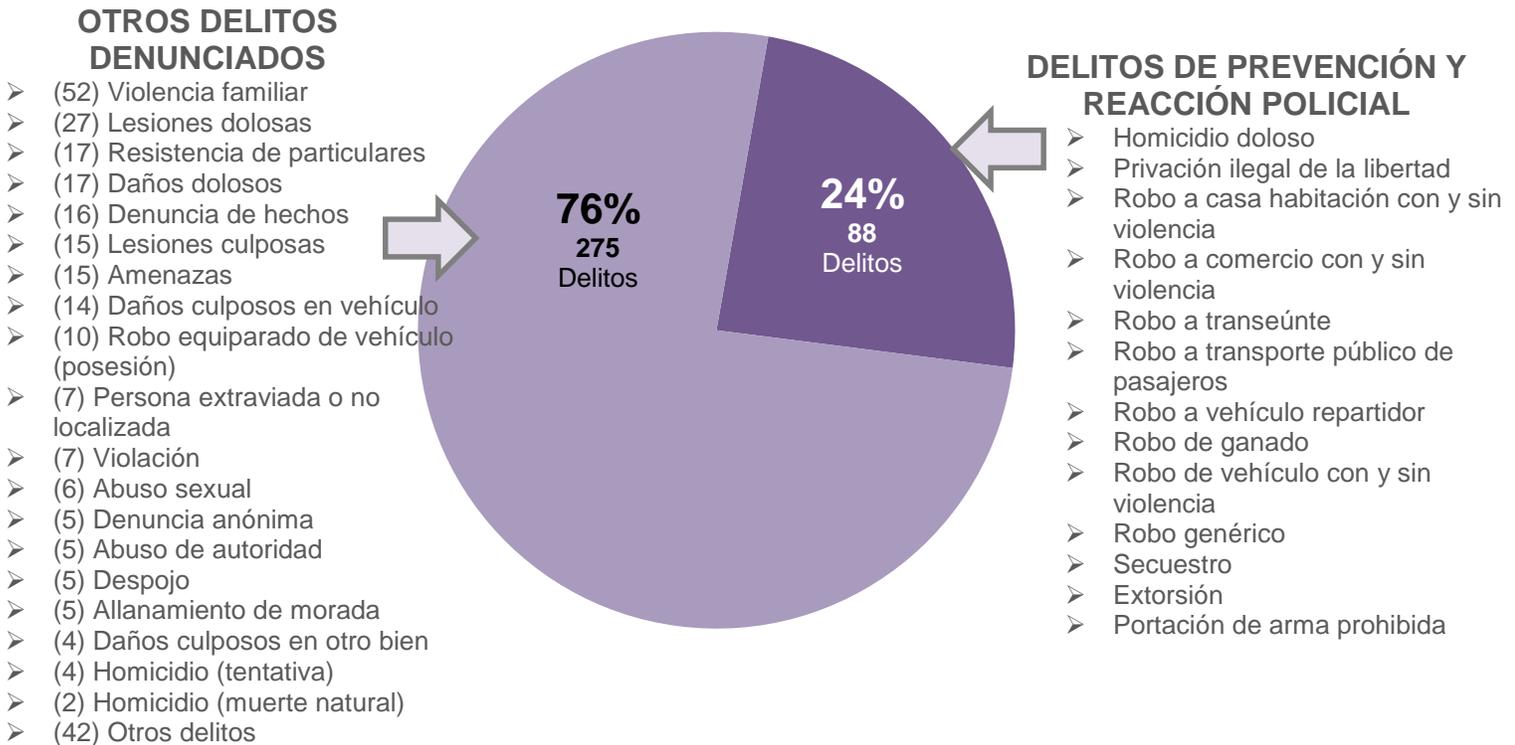
Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

Delitos de Prevención y Reacción Policial

(Enero–Julio) 2015

363 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 88 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan 24% del total de la incidencia en el municipio.



**Comparativo de delitos de atención policial
(Enero-Julio) 2014 y 2015**

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	ROBO A TRANSPORTE PÚBL. DE PASAJEROS	3	0	- 100.0%	- 3	↓
2	SECUESTRO	2	0	- 100.0%	- 2	↓
3	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	9	1	- 88.9%	- 8	↓
4	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	24	9	- 62.5%	- 15	↓
5	ROBO GENÉRICO	41	22	- 46.3%	- 19	↓
6	ROBO DE GANADO	9	5	- 44.4%	- 4	↓
7	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	24	15	- 37.5%	- 9	↓
8	ROBO A TRANSEÚNTE	3	3	0.0%	0	↓
9	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	6	6	0.0%	0	↓
10	HOMICIDIO DOLOSO	4	6	50.0%	2	↑
11	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	2	3	50.0%	1	↑
12	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	1	2	100.0%	1	↑
13	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	4	12	200.0%	8	↑
14	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	1	4	300.0%	3	↑

OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO

15	EXTORSIÓN	2	3	50.0%	1	↑
16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	2	4	100.0%	2	↑

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación
Campo el Chivatero	1.0298	Muy alto
Rancho Guamuchilar	0.7294	
Rancho Palomar Grande	1.0199	
Colonia Leopoldo Heredia	1.0944	
El Cerro Olinche	1.2189	
Valle de Morelos	1.6964	
Benito Juárez	-0.7407	Alto
Huacatlaco (Los Anonos)	-0.3174	
Huitzililla	-0.4896	
Niños Héroes	-0.7203	
Palo Blanco	-0.6696	
La Sábana	-0.6034	
San Vicente de Juárez (Las Piedras)	-0.7972	
El Vergel	-0.5465	
Parque Industrial Cuautla	-0.5437	
Buena Vista	-0.1538	
Constancio Farfán (La Pascuala)	-0.2819	
Colonia la Libertad	-0.4423	
El Rocío (Empacadora de Cebolla)	0.3068	
Colonia las Lumbreras	-0.5503	
Rancho el Pañuelo	-0.1761	
Colonia las Arboledas	-0.3955	
Campo la Escopeta	-0.6182	
El Jagüey	-0.1970	
Colonia General Emiliano Zapata (El Chivatero)	-0.3472	
La Doncella	-0.7324	
La Joya	-0.6696	
Loma Bonita	0.1044	
Campo Palomar Chico	-0.4649	
Campo la Soledad	-0.5161	
Campo los Pilares	0.0754	
La Joya Escondida	0.0069	
El Pozo	-0.3632	
El Sifón de la Cuera	0.4504	
Puente Blanco	-0.7489	

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación
Colonia Segunda Ampliación Moyotepec	-0.2095	Alto
Agua Salada	-0.1499	
Ampliación las Flores	0.2092	
Campo Huizachera 2	0.2707	
Rincón de los Sauces	-0.3746	
2Da. Sección Benito Juárez	-0.4203	
Anenecuilco	-0.2353	
Rancho el Naranja (La Escondida)	0.1829	
Ampliación Tenextepango (La Parcela)	-0.7698	
Colonia Ampliación Cruz Verde	-0.5005	
Colonia Ampliación Norte	-0.0356	
Moyotepec	-0.4963	
Parada A Huexca	-0.3092	
Colonia las Flores	-0.1030	
Jaloxtoc	0.2608	
Fraccionamiento Villa Dorada	0.2989	
Campo Santa Rosa	0.0894	
Fraccionamiento Rinconada del Valle	-0.4275	
Fraccionamiento la Paz	-0.2772	
Abelardo L. Rodríguez	-1.0184	
Anenecuilco	-0.9967	
San Pedro Apatlaco	-1.0222	
Chinameca	-0.9129	
Jaloxtoc	-0.8178	
Moyotepec	-0.9856	
Olintepepec	-0.8714	
El Salitre	-0.8960	
San Juan Ahuehuevo	-0.9449	
Tecomalco	-0.8321	
Tenextepango	-0.9190	
Tlayecac	-1.0006	
Unidad Habitacional Mariano Matamoros	-1.0653	
Colonia Ejidal Rafael Merino	-0.8189	
Granja las Codornices (La Fábrica)	-1.0612	
Campo el Higuerrillo	-1.0168	Bajo
Ciudad Ayala	-1.1514	
El Almacén	-1.0789	
Granja las Cebollas	-1.2025	

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación
El Crucero de Chinameca	-1.0982	Bajo
El Mirador	-1.1130	
Fraccionamiento el Venadito	-1.4531	Muy bajo
Fraccionamiento Huertas de Cuautla	-1.4612	
Fraccionamiento Prados del Sol	-1.3309	
Fraccionamiento Paraíso Tlahuica	-1.6783	
Fraccionamiento Citlalin	-1.5378	
Fraccionamiento Isla de Cuautla	-1.5134	
Unidad Habitacional 10 de Abril	-1.5405	
Fraccionamiento las Llaves	-1.4879	
Residencial la Cantera	-1.7199	
Residencial Villa de los Arcos	-1.6516	
Residencial los Sauces	-1.3663	

Elaboración

Secretaría de Hacienda

Subsecretaría de Planeación

Dirección General de Información Estratégica

Lic. Adriana Flores Garza

Secretaria de Hacienda

Lic. Paola Gadsden de la Peza

Subsecretaria de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett

Directora General de Información Estratégica

elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx

Teléfonos: 3189072 y 3100252



MORELOS

PODER EJECUTIVO